

ADJUDICADO CONTRATISTA PARA INICIAR LA FASE II DE RECUPERACIÓN DE LA VÍA GIGANTE-GARZÓN

- *Las obras de recuperación total de la vía podrían iniciar en los primeros días de marzo una vez se cuenten con los permisos ambientales correspondientes y se realizarían durante el día y la noche.*
- *La intervención de la vía tendrá una duración de 90 días a partir del inicio de las obras civiles.*
- *Enel-Emgesa trabaja con las autoridades competentes para la expedición de los permisos ambientales en el marco de la declaratoria de calamidad pública, que permitan dar inicio a las obras en el tiempo estimado.*

Gigante (Huila), 27 de febrero de 2020. Luego de realizar un proceso de licitación Enel-Emgesa adjudicó a la empresa Maseq Proyectos e Ingeniería SAS las obras necesarias para la recuperación total del sector de Bengala, con la habilitación de los dos carriles en la vía Gigante-Garzón.

La Compañía tiene previsto que los materiales como megabolsas y geoweb, entre otros, que se requieren para las intervenciones civiles, lleguen en los próximos días al sector de Bengala. Asimismo, se adelanta un trabajo conjunto entre la alcaldía de Gigante y la CAM para agilizar los permisos ambientales en el marco de la declaratoria de calamidad pública recientemente ampliada. Así las cosas, se esperaría dar inicio a las obras en los primeros días del mes de marzo, una vez se tengan los permisos requeridos.

“Reiteramos nuestro compromiso con las comunidades y el desarrollo del Huila para aportar en la recuperación de la vía que une a los municipios de Gigante y Garzón. Para ello, hemos venido trabajando de la mano con las autoridades locales que deben intervenir en esta segunda fase para avanzar en la recuperación total de la vía, que ya es una realidad” aseguró Marco Fragale, gerente general de Enel-Emgesa.

El contrato de obras civiles tendrá una duración de noventa días con turnos de 24 horas, diurno y nocturno. Dentro de los trabajos que se implementarán para la recuperación de la vía, se tiene contemplada la adecuación de alrededor de 1.500 megabolsas que servirán para estabilizar el talud, la adecuación de la superficie para colocación de la carpeta asfáltica, la construcción de estructuras para drenaje de aguas superficiales y la instalación de mallas de protección para el talud de la banca de la vía. Adicionalmente, se instalarán instrumentos con puntos de control topográfico e inclinómetros que permitan el monitoreo de las estructuras a construir, así como la señalización de la vía.

Cabe destacar que, durante los primeros 45 días de trabajos no se verá afectada la movilidad vehicular entre los municipios de Gigante y Garzón; sin embargo, es probable que después de esta fecha, se realicen algunos cierres parciales de la vía, decisión que tomará Enel-Emgesa conjuntamente con las autoridades correspondientes.

SOBRE EL GRUPO ENEL: ENEL-CODENSA y ENEL-EMGESA

Enel-Codensa y Enel-Emgesa hacen parte del Grupo Enel, una multinacional energética y uno de los principales operadores integrados globales en el sector de la electricidad, el gas y energías renovables. El Grupo tiene presencia en 35 países, generando energía a través de una capacidad gestionada de aproximadamente 89 GW. Enel distribuye electricidad y gas a través de una red de más de 2,2 millones de kilómetros, y con cerca de 73 millones de clientes domésticos y empresariales en todo el mundo.

Enel-Emgesa es la empresa dedicada a generar y comercializar energía eléctrica en Colombia, con cerca de 480 clientes del mercado no regulado y una capacidad instalada total de generación de **3.501 MW**. Cuenta con 15 centrales de generación hidráulica y dos centrales térmicas que operan en los departamentos de Cundinamarca, Bolívar y Huila. Desde el 2013, participa como agente comercializador de gas natural en los procesos de negociación con productores, comercializadores y clientes del Mercado No Regulado. El generador y comercializador de energía eléctrica continúa siendo Emgesa S.A. ESP, entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Para mayor información:

Adriana Cortes

E-mail: premsaemgesa@enel.com

Teléfono: +57 316 7409418